

SEÑORES ACCIONISTAS

Por disposiciones estatutarias y legales informo a ustedes que en el periodo económico 2009, la empresa PODERSA S.A. ha realizado una actividad económica bastante restringida por problemas en la obtención de Créditos tanto locales como en el Exterior. el suscrito encuentra razonabilidad en los documentos legales tales como, transferencia de acciones, actualización del RUC, etc, así como en los registros contables realizados en el periodo, no existiendo nada en contra de la razonabilidad de los mismos.

Vicente Apolinario G



COMISARIO

